

DATOS DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA

CONSEJERÍA/ORGANISMO CONTRATANTE: Servicio Territorial de Movilidad y Transformación Digital de Ávila

CÓDIGO EXPEDIENTE: A2025/000136

TIPO CONTRATO: Suministro

TÍTULO EXPEDIENTE: SUMINISTRO DE CARBURANTES DE AUTOMOCIÓN DE VEHÍCULOS DEPENDIENTES DE LAS SECCIONES DE PROYECTOS Y OBRAS Y CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE CARRETERAS DEL SERVICIO TERRITORIAL DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE ÁVILA DURANTE EL AÑO 2025

OBJETO DEL CONTRATO: Suministro de carburantes de automoción de vehículos dependientes de las Secciones de Proyectos y Obras y Conservación y Explotación de Carreteras del Servicio Territorial de Movilidad y Transformación Digital de Ávila durante el año 2025.

TIPO DE TRAMITACIÓN: Ordinaria

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:

Procedimiento abierto simplificado

TRAMITACIÓN ECONÓMICA: Anticipada

CENTRO DIRECTIVO: Servicio Territorial de Movilidad y Transformación Digital de Ávila

UNIDAD PROMOTORA: Sección de Conservación y Explotación de Carreteras

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD: Para el normal desarrollo de los trabajos a efectuar por el personal de las Secciones de Conservación y Explotación y Proyectos y Obras del Servicio Territorial de Movilidad y Transformación Digital de Ávila es necesario el repostaje de combustible de los vehículos adscritos a dichas Secciones

DETALLE PRESUPUESTARIO

Anualidad	Aplicación presupuestaria	Centro Gestor	Presupuesto sin IVA	IVA	Presupuesto total
2025	G/453A01/611A1/1	06021000	82.644,63 €	17.355,37 €	100.000,00 €

PLAZOS DEL CONTRATO

DURACIÓN DEL CONTRATO: Desde el 1 de enero de 2025, día después a la firma del contrato, hasta el 31 de diciembre de 2025.

PRÓRROGAS CONVENCIONALES: No

PLAZOS PARCIALES: No

REVISIÓN DE PRECIOS

REVISIÓN DE PRECIOS: No



RESOLUCIÓN INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Vista la propuesta de inicio de expediente de contratación de fecha 13 de agosto de 2024, en la que se pone de manifiesto la necesidad que se consigna en la cabecera de este documento.

En virtud de las competencias conferidas en el Decreto 30/2021, de 4 de noviembre, por el que se desconcentran competencias en el titular de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, en los titulares de sus Órganos Directivos Centrales y en los de las Delegaciones Territoriales de la Junta de Castilla y León y en la Resolución de 25 de noviembre de 2021, de la Delegación Territorial de Ávila.

RESUELVO:

- Autorizar la iniciación del expediente de contratación referenciado que se tramitará anticipadamente de forma ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 y, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 131, por el procedimiento abierto, conforme al artículo 156 y siguientes, por importe presupuestario, las aplicaciones presupuestarias y anualidades se detallan en la cabecera de este documento.

